

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 18 de Enero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.202.

Desde Madrid

15 de enero.

La novedad del día constitúyela la visita hecha al régio Alcázar por el señor presidente del Consejo.

El señor Sagasta, acompañado del ministro interino de Estado y del doctor Camison, salió esta mañana de su domicilio y se trasladó á Palacio en coche del primero de dichos señores. Iba apoyándose en un baston caña y subió la escalera del Príncipe, no con la agilidad de antes, aunque sí sin molestia ni dolor alguno y cojeando un poco.

Mas de una hora estuvo el señor Sagasta hablando con S. M. la Reina, y aunque á su salida nada declaró á los periodistas, supónese fundadamente que en la conversacion se habrá ocupado en los asuntos de actualidad y en los propósitos del gobierno acerca de la reunion de Cortes.

La augusta Soberana mostró gran complacencia al ver restablecido casi por completo al jefe del gobierno, y así se lo manifestó, mostrándose un tanto sorprendida de tan inesperada visita, pues, á decir verdad, no la esperaba tan pronto.

El señor Sagasta desde Palacio regresó á su domicilio, en donde ha recibido multitud de visitas de los hombres de su partido que han ido á felicitarle por su primera salida.

A medida que iba entrando la gente política en el salon de conferencias comunicábase mutuamente el acto llevado hoy á cabo por el presidente del Consejo, comentándose muchísimo, pues la mayoría de los ministeriales juzga seguro que la cosa pública tomará rumbo distinto al recibir directamente del primer ministro de la Corona toda la accion gubernamental.

Lo que se necesita—replicaba un ministerial un si es no es descontento—que el jefe haya salido á la calle con buen pié.

Esto es lo que se necesita ante los problemas difíciles acumulados en estos cuatro meses de desdichas para la patria. Por mas que, á decir verdad, la solucion de tales problemas es tambien un problema en sí, ya que la semilla arrojada por el ministro interino de Estado está fructificando con grandes desventajas para la produccion nacional. El señor Sagasta no puede poner remedio á la cuestion del «modus vivendi» con Francia, pues habiendo hecho de este asunto, como tambien del tratado hispano-aleman, cuestion de gabinete, claro está que ha de exigir á las mayorías parlamentarias la ratificacion con su voto de estos decretos arencelarios. Por ese lado, pues, no podrá el señor Sagasta remediar los males que ha causado al país uno de los consejeros de la Corona.

En la cuestion-Melilla ¿qué podrá conseguir el jefe del ministerio de no-

tables despues de la serie de tropiezos que en ella ha habido? Unicamente procurar convencer en el Parlamento de que los actos de su gobierno han sido de lo mas levantados y enérgicos y ajustados en un todo á las circunstancias por qué atraviesa España. Quien le oiga solo á él, puede que se convenza de una cosa: de que tiene razon; pero ahí están para demostrar lo contrario las distintas fases que ha presentado el proceso hispano-marroquí, en mal hora iniciado,

De otros asuntos responderá el gabinete del Sr. Sagasta, y se verá como reunidas las Cortes, deslizaráse el tiempo en inútiles discursos, recriminaciones, censuras, etc. etc., sin darse cuenta de que los presupuestos para el próximo año económico es lo que urge, y ante esta urgencia, cuando el Parlamento hastiado de los actos infructuosos de este gobierno esté próximo á cerrar sus puertas, vendrán las prisas, las dobles sesiones para que fugazmente y sin ser apenas conocidos se aprueben los proyectos económicos del gobierno liberal.

Aparte de todo esto, solo se ha dicho, y con carácter oficial, que la embajada extraordinaria saldrá el 18 de Melilla, el 21 de Mazagan, y será recibida pomposamente por Muley Hassan el 27 ó 28 del actual. Tambien se afirmaba que el 25 se publicaria en «La Gaceta» el decreto convocando Cortes para el 12 de febrero, y que algunos ministros muéstranse partidarios de que se dé por terminada la actual legislatura.

Una triste noticia he de comunicar. La del fallecimiento del eminente doctor D. Francisco Alonso Rubio, ex-médico de la Real Cámara y una de las notabilidades médicas del siglo presente, acaecida en Madrid á las dos menos cuarto de la tarde.

Las recompensas otorgadas con motivo de los sucesos de Melilla han producido gran marejada entre los cuerpos facultativos de nuestro ejército. Se ha dicho con motivo de esto que hoy se habian cruzado telegramas entre distinguidos generales que espresaban el mal efecto por las gracias concedidas

La cacareada «conjuncion» pierde su interés. Los ministeriales afirman, nada mas natural, que sean mas de diez ó doce los diputados de la mayoría que seguirán la política del ilustre jefe del partido conservador. En cambio, á mí me consta que pasarán de cuarenta, y entre ellos algunos que por su historia y sus prestigios han de motivar el que el Sr. Sagasta lamente sinceramente la pérdida de tales elementos para su partido.—Z.

Desde Londres

Sin poder decir que era nuestro corresponsal, teníamos en Londres un amigo empleado en la Embajada, el

que de vez en cuando nos comunicaba algunas noticias de aquel país que tenían interés en España; pero hace algún tiempo que se ausentó nuestro amigo de la capital inglesa, y por esto nos ha extrañado mucho recibir carta de allí, firmada por M. en la cual se hacen descubrimientos de suma gravedad que, de ser ciertos, constituyen la condena del Sr. Moret á sufrir... lo que merece.

Dice así la carta que á continuacion publicamos:

«Sr. Director de «La Correspondencia Militar».

Muy señor mio: Comienzo por prevenirle que no gasté tiempo en averiguar quien le escribe esta carta. Léala, y si las noticias que le doy son de su agrado, las publica, pues yo ya se á qué atenerme, no solo al comunicárselas á Ud. con preferencia á otro periódico, sino á la exactitud de ellas

Ante todo soy español de corazón y como la hospitalidad en esta tierra me la cobran cara, ni esta consideracion me detiene para protestar contra estos modernos fenicios, horteras sin más valor que el que les dan sus muchas libras esterlinas

Es cosa de taparse los oídos cuando aquí se habla en círculos y demás centros de reunion de los asuntos de Melilla y del papel ridiculo que está haciendo España por las malas artes del ministro de Estado, pues aquí es cosa corriente que el Sr. Moret no hace nada sin contar con el ministro inglés en Madrid, á quien se le han dado instrucciones terminantes y humillantes para España.

Aquí se dice que el Sr. Moret, antes de ser ministro, en la última etapa, tenía algunos negocios con casas importantes de esta capital, cuyas operaciones reciben para sus éxitos impulsos oficiales. Enredados aquellos negocios con las «aspiraciones inglesas» del señor Moret, se ha encadenado á ellos la cuestion nacional de Melilla...

La consecuencia ya la han visto ustedes La traicion se descubrirá pronto.

Si Uds. lo saben se lo han callado, pero en los periódicos que he leído de Madrid no he visto que traten la cuestion de los «cuatro millones de pesetas» que se han enviado á Melilla; uno al principio y tres al final.

En este mercado inglés se sabe que el Banco de España ha entregado al Gobierno «tres millones» de pesetas en oro, cantidad que se ha remitido con mucho sigilo (para los españoles por supuesto) á Melilla, según afirman estos desdeñosos «comerciantes», para repartirla entre las kábilas á fin de que los cabos de ellas se presentaran como comparsas de la comedia que se presentó en el «palacio del capitan general» de Melilla, como signo de paz y amistad entre España y el Riff.

En cuanto al sainete de la embajada, para saber como aprecian los ingleses esa idea, no hay como ver la prensa londonense de tres días á la fecha.

Aquí se tiene noticia cierta de que el Sultan no quiere recibir al embajador español, porque nada tiene que tratar con él, pues aquél añade que no es responsable de los desmanes de los rifeños, contra los cuales, en obsequio á España, bastante ha hecho enviando al Riff á su hermano Araaf para que no hostilicen á los españoles...

Esta leccion se la han enseñado los ingleses al sultán, con quien tiene este gobierno relaciones indirectas, no interrumpidas, y por conducto del cual ha sabido el Sr. Moret algunas veces donde se hallaba S. M. Scherifiana

Aquí se sabe que el Sr. Moret ha ofrecido á Mohamed Torres y al Carnik una cantidad bien crecida si ambos sujetos, como ministros logran que el sultán acepte el plan que ha ideado para que el ilustre general Martinez Campos salga airoso de su papel de embajador en lo moral, porque en lo material, cónstale á ese ministro de Estado que no le darán ni una peseta de indemnizacion, á menos que los rifeños paguen y en cuanto á ese particular, á los tres millones en oro antes citados nos atenemos...

Esta gente por su prensa, dice que el sultán no debe recibir embajadas ni indemnizar á España un real por gastos de guerra: que España ha llevado 26.000 hombres á Melilla porque así le ha parecido y convenido, y que ahora por la misma razon los retira, sin haber realizado nada ¿A quien se queja, y á qué y á quien reclama, pues? ¿Cuanto oprobio! ¿Verdad? Pues aún habrá sospechas que harán saltar las piedras de todas partes de España cuando se sepan ciertas cosas, á pundo de salir á la luz pública.

Se ha puesto al Sr. Moret en un grave compromiso con una exigencia que el embajador inglés en Madrid le ha hecho por orden de este Gobierno.

Si accede será un bochorno mas para España; si se niega, los ingleses tirarán de la manta y descubrirán quien es el Sr. Moret. Lo que deseo es que surja pronto algo grave para evitar que el ilustre Martinez Campos, por su caballerezo espíritu, por su amor al trono y á la patria, creyendo que así libra á España de un conflicto, emprenda el viaje á Marruecos y sufra el ridiculo de que no puede cumplir con su mision.

Esa figura militar y política hay que sacarla incólume á toda costa, porque la necesitan las instituciones fundamentales de nuestra patria.

Repito cuanto al principio digo: todas las noticias que le doy son exactas muchas de ellas glosadas de la prensa de esta capital. Léala Ud. y se convencerá de ello.

Soy de Ud. affmo. compatriota q. b. s. m.,—M

Londres 5 Enero 1894.

(«Correspondencia Militar».)

París 15 Enero

Leemos en un periódico de París:

«Basta echar una ojeada sobre las condiciones sociales de Sicilia para comprender la esplosion de los desórdenes, ó mas bien para pasmarse de que no estallasen antes y de que no se propagasen mucho mas. La informacion agraria oficial ha dejado sentado que en Sicilia, el salario medio de los obreros es de «cincuenta céntimos» diarios y que no hay mas de «doscientos dias» de trabajo; el diputado De Felice hasta reduce esta última cifra á «ciento sesenta» al año.

En estos últimos tiempos ha agravado todavía mas los sufrimientos de las poblaciones rurales la aparicion entre los propietarios de bienes rústicos y los colonos propiamente dichos, de una nueva clase de intermediarios que toman en arriendo toda una posesion (con frecuencia á titulo de garantía de un préstamo contraído á un interes usurario), subarriendan una pequeña parcela y tunden por igual el velocino del propietario y del colono, aumentando el arriendo por un lado y sacando una gran parte de él antes de entregarlo á quien de derecho corresponde.

Semejante organizacion económica es absolutamente contraria á un cultivo científico. Asi es que la economía rural está singularmente retrasada en aquella region tan ricamente dotada por la naturaleza. Añádase á estas condiciones el insoportable peso de onerosos impuestos. Considérese que los 340 municipios rurales de Sicilia pagan 22.218 000 francos de impuestos de consumos de los 35 millones que pagan los 357 municipios de la provincia (ó sea «ocho» francos por cabeza de habitante del campo, es decir, 4 ó 6 por 100 del rédito total del jornalero), al paso que en el Piamonte, que es incomparablemente mas rico, 1.133 municipios, con el mismo número de habitantes, no pagan mas que 17 millones, y en la Venecia, mas acomodada tambien, 771 municipios, con el mismo total de contribuyentes, pagan tan solo 7.200.000.

Semejantes comparaciones son eloquentes. No hay que perder de vista que el fisco es inexorable, que hay que vender cosechas, inmuebles, tierras, para saldar el remanente de contribucion no pagado. Referiase el otro día la historia de un campesino de Valgnarnera que volvia del campo con unas cuantas verduras que habia arrancado de la tierra. Le reclaman por consumos 35 céntimos y no tiene mas que 30 céntimos para dar. El guarda de consumos se apodera «hic et nunc» de su vestido de trabajo. ¡Y se estraña que al cabo de algunas horas de eso la multitud se subleve en masa!

Hé ahí la causa de esa insurreccion moral de Sicilia. Es pueril hablar de escitaciones extranjeras. El mal es visible. Seria cometer un funesto error creer que ha de bastar reprimir los sintomas de él, en vez de atacar con valor la raíz misma.»

Gacetilla

VELADA LITERARIO-MUSICAL

La anunciada para ayer en el Centro Católico Mahonés fertejando á su excelso patrono S. Antonio Abad, resultó por extremo lucida, y sentimos muy de veras que la premura de tiempo y espacio nos priven de reseñarla con la detencion que merece.

Ya antes de la hora señalada veíanse completamente llenos de selecta concurrencia los salones de dicha sociedad, y á las cinco en punto ocupó la presidencia el Rdo. Sr. Cura-Párroco de Nuestra Señora del Carmen D. Antonio Orfila, Pbro., teniendo á su derecha al Rdo. D. Juan Morillo, Cura Ecónomo de Sta. María y á su izquierda al Presidente del Centro D. Pedro Mir Mir.

Rezadas las preces de reglamento cantóse al piano un «Himno» á voces compuesto por el Mtro. D. Damian Andreu Pbro.

Siguió una hermosa poesia «La Iglesia del Lugar» recitado con viveza y buena entonacion por el joven D. Francisco Ibarra.

El tonsurado D. Victorino Benitez con frase sóbria y correcta desarrolló cumplidamente el tema: «La Providencia existe», rebatiendo con sólida argumentacion los errores de los ateos y racionalistas.

A continuacion el Pbro. D. Pedro Seguí cantó la preciosa Ave-Maria de Mercadante, acompañado al piano por el socio D. Antonio Bagur.

Entretuvo agradablemente la inspirada poesia «Dios» del inmortal Zorrilla, leida con espresion y soltura por D. José Rotger Nin.

Levantóse despues el Pbro. D. Manuel Thous y recitó con verdadera maestría varias de sus mejores composiciones, entre las cuales recordamos «A Balmes», «La Reduccion», «La Palmera», «La Golondrina» que así por su forma como por su fondo fueron celebradas y aplaudidas.

En este punto se alteró el orden del programa. Contábase entre los concurrentes D. Domenico Bellísimo, maestro-director de la Compañía de Opera que actúa en nuestro Coliseo, y accediendo á reiterados ruegos de varios socios ejecutó al piano una fantasia original sobre motivos de «Aida», y luego otra pieza, original tambien, sobre motivos de la ópera «Moisés». Conocidas como son de nuestros lectores las relevantes dotes de artista que adornan al Sr. Bellísimo, huelga consignar que interpretó admirablemente dichas composiciones.

El Rdo. D. Antonio Orfila, Pbro., con la facilidad de palabra que le es propia demostró á grandes rasgos que la Iglesia lejos de ser enemiga del verdadero progreso lo ha procurado y lo procura constantemente, y que siendo Jesucristo luz y guia de la sociedad fuera de él no hay mas que tinieblas.

Por segunda vez alteróse el orden del programa. A pesar de que habían transcurrido dos horas y media, la concurrencia, cada vez más entusiasmada y notoriamente complacida, pidió con vivas instancias que hiciera uso de la palabra nuestro amigo el letrado D. Juan Orfila, y no pudiendo éste eludir el compromiso tomó pié de los últimos conceptos emitidos por el

Sr. Cura Párroco del Carmen patentizó que la mayoría de los males, la anarquía inclusive, que aquejan á las actuales generaciones, dimanen de la ignorancia religiosa, y que solo la Iglesia posee el remedio para restablecer el equilibrio social.

La improvisacion del señor Orfila fué recibida con calurosos y repetidos aplausos.

El Presidente señor Mir, con sentida y correcta frase dió las gracias á cuantos de una ú otra manera habian contribuido al mayor realce de la velada, haciendo luego oportunísimas consideraciones acerca de la necesidad de que cuantos se precien de católicos se esmeren con serlo de verdad, en todo y en todas partes y ocasiones, en público y en privado, trabajando sin descanso y rogando con fervor para afianzar y extender la fé y restaurar las buenas costumbres en nuestra querida poblacion, tan trabajada por la impiedad y el error.

Terminó la sesion con el himno «Firme la voz» en medio del mayor entusiasmo.

Felicitamos á la Junta directiva del «Centro Católico» por lo lucido de la reunion, esperando que no han de faltar nuevas ocasiones de aplaudir el celo que viene demostrando en favor de los intereses católicos.

Despues de haber pasado una corta temporada al lado de su familia, ha regresado hoy á esta ciudad el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, D. José Antonio Gonzalez. Bien venido sea.

La sociedad «Eléctrica Mahonesa» ha cedido á favor de los establecimientos municipales de Beneficencia la cantidad de treinta y dos pesetas cincuenta céntimos, importe del alumbrado eléctrico del Teatro Principal en la funcion celebrada en la noche del quince del corriente.

En el extracto de la sesion del Ayuntamiento hemos visto que ha sido nombrado Profesor interino de Dibujo de nuestro Instituto el joven y aventajado artista D. Francisco Hernandez Sanz, á quien felicitamos.

A las primeras horas de la tarde de hoy una detonacion, al parecer de arma de fuego, ha alarmado á los vecinos de la calle de Ciudadela é inmediatas.

Parece que un muchacho de doce años de edad, habiéndose encontrado un cartucho, créese que de revólver y por fortuna sin bala, cayó en la tentacion de aplicarle una cerilla con tan mala suerte que al explotar le hirió los dedos pulgar, índice y del corazon de la mano derecha, destrozándole la primera falange de este último, amén de algunos rasguños en la cara. Le ha practicado la primera cura el Médico Sr. Seguí Fedelich.

Escarmienten los muchachos en cabeza ajena, aprendiendo á ser cautos y precavidos en sus juegos.

Telegramas de nuestros vapores:
«Palma 18.—Fondeado «Menorca» sin novedad tres madrugadas con muy buena travesía.—Cardona»
«Palma 18.—10 m.—Vapor «Cámara» llegado felizmente.—Estela.»

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

Que los mozos comprendidos en la

penalidad que determina el artículo 30 de la ley de reemplazos sean admitidos en las zonas en la forma y época que se expresan en la Real orden de 1.º de Agosto de 1890, dictada de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno.

Que los prófugos á quienes se refieren los artículos 87, 97 y 100 de la citada ley, ingresarán en caja en la época que señala la Real orden de 17 de Abril de 1892, dictada por el Ministerio de la Gobernacion de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

Leemos en «El Noticiero» de Barcelona, del lunes último:

«En la mañana de hoy, ante el notario Don José María Vives y Mendoza, se ha constituido la «Compañía de Cerillas y Fósforos» que tiene su domicilio en la calle de Claris, número 62.

Forman su consejo de administracion, D. Victoriano de la Riva, presidente; D. Ignacio Coll, director gerente; D. Ignacio Sala, secretario, y vocales, D. Jaime Torres, D. Enrique de la Riva y D. Francisco Coll.

La nueva compañía, que tiene por objeto la venta exclusiva de cerillas y fósforos en la península é islas Baleares, comienza á funcionar desde mañana, y por las personas que van á dirigirla y los propósitos que le animan, es de esperar que llegará á conciliar sus intereses con los del público.»

Casi tanta aceptacion como con su célebre Pasta Pectoral para la tos, ha logrado el Dr. Andreu con su Rapé-nasalina para curar los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, de cuyo remedio se hacen justos y merecidos elogios en todas partes, por la prontitud con que hace abortar las inflamaciones de la nariz tan frecuentes en los días húmedos y frios.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Cabecerán; Ana Pablo y una niña; Juan Spelt; Juan Costa; Jaime Oliva, y Antonio Mandilego.—Total, 7.

Pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorquín», fondeado á las diez y veinte de esta mañana:

DE BARCELONA

D. Joaquin Duran; José Tordo; Santiago Guanet; Francisco Andreu Orfila; Cesar Raporta; Jaime Pons; Manuel Parpal; J. B. Dupi; Ramon Nogres; Vicente Sintes; Francisca Orfila; Bruno Gallart; Miguel Tomás; José Vila, y Francisco Ruiz.—Total, 15.

DE ALCUDIA

D. Juan Cerdá; Juan Jaime y otro; Antonio Plomer; Jaime Ferrer; Francisco Bomiz; Juan Malondro; Maria Melis; Miguel Cairo; Miguel Miró, y Magdalena Bermaso.—Total, 11.

Pasajeros llegados en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado á las once y media de esta mañana:

DE BARCELONA

D. José A. Gonzalez; Valentín Fosas; Vicente Manent; Antonio Pons; José Martí; Zenen Batlle; Catalina Florit; Simon Pironet; Joaquin Carbonell; Cinta Muñoz, y Francisco Thomás.—Total, 11.

DE ALCUDIA

D. Juan Casellas; José Marsal; Vicente Luciano; Apolonia Isa; Pedro Algria; Miguel Guasch y hermano; Maria Morro, y José Pons.—Total, 9.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada anteayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastian Vinent de Mesa con asistencia

de los Sres. Rodriguez, Morillo, Comellas, Huguet, Pons Seguí (D. Pedro), Pons Seguí (D. Sebastian), Pons Pons (D. Lorenzo), Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Flaquer, Barceló, Llopis, Ponsetí, Taltavull, Orfila (don Sebastian), Vidal (D. Pedro) y Gomila (D. Sebastian)

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policia urbana en una instancia presentada por D. Pablo Gomila Carreras, se acordó adjudicar definitivamente á favor de D. Bartolomé Mir Pons la subasta de arriendo del servicio de carros de limpieza pública durante lo que resta de este año económico y los de 94-97 que ya le habia sido adjudicada con carácter provisional por la mesa de remate en 20 de Diciembre último.

Se dió cuenta de una comunicacion de D. Francisco F. Andréu, Gerente de la Sociedad «Eléctrica Mahonesa» con la que remite; en virtud de una orden de la Alcaldia, una copia simple de la escritura de contrato para el alumbrado eléctrico de esta ciudad y se acordó se una al expediente de referencia para los efectos que correspondan.

Accediendo á lo solicitado por don Francisco Hernández Sanz en una instancia de la que se dió cuenta, se acordó autorizarle para que enseñe el dibujo á los alumnos que asisten al Instituto de esta ciudad, sin retribucion alguna; y que se ponga este acuerdo en conocimiento de la Direccion General de Instruccion pública para los efectos que correspondan.

Se acordó que la Comision de Beneficencia formule proyecto para arrendar por una serie de años el servicio de caballerías y conduccion de los coches fúnebres.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por la Corporacion municipal en el mes de Noviembre próximo pasado para su publicacion en el Boletin Oficial de la provincia.

Se dió cuenta del estado demostrativo de las cantidades gastadas en el alumbrado público por petróleo en los puntos de esta ciudad donde ha sido sustituido por la electricidad durante el trienio de 90-91 á 02-93 y se acordó que se una al expediente de referencia para que la Comision lo tenga en vista al exponer sobre el asunto.

Se dió cuenta del estado de la situacion económica del Municipio en 1.º del corriente mes, formado en cumplimiento de lo acordado por esta Corporacion. Se acordó facilitarlo al público para su examen, á la prensa para su publicacion y que se pase á la Comision de Hacienda para que lo tenga presente al tiempo de formar el presupuesto ordinario del año económico próximo, con el fin de averiguar de donde proceden los aumentos observados en los déficits y procurar su remedio.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que en el dia de ayer habian quedado colocadas las tres llaves en la Caja municipal y dentro de ésta los valores y depósitos existentes, conservando en su poder una de aquellas cada clavero segun dispone la ley.

Tambien dió cuenta de que en union del Sr. Vinent Victory habia pasado una revista á las escuelas municipales

del distrito. El Sr. Vinent explicó detalladamente el resultado de aquella obtenido en cada escuela. El Ayuntamiento acordó haber oido con gusto el resultado de la visita y que en la Junta local de Instruccion se expongan las deficiencias halladas en algunas escuelas á fin de que se proponga la supresion de las que resultan infructuosas.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos y

Se levantó la sesion.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Antonio López» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico y la Habana. El «Ciudad de Santander» llegó el 12 á Cádiz de Barcelona. El «Reina María Cristina» salió el 14 de Veracruz para la Habana y la Península. El «Alfonso XII» llegó el 14 á la Habana de la Península y Puerto Rico. El «Montevideo» llegó el 15 á Cádiz de la Habana y Puerto Rico. El «Cataluña» salió el 15 de Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona. El «Alfonso XIII» salió el 15 del Havre para Santander y las Antillas. El «San Francisco» salió el 16 de Barcelona para Génova. El «España» salió el 16 de Barcelona para Cádiz y las Antillas. El «Habana» llegó el 28 diciembre á la Habana de Nueva York. El «Méjico» salió el 10 de Nueva York para la Habana. El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York de la Habana. El «M. L. Villaverde» llegó el 14 á Puerto Rico de Saint Thomas. El «Panamá» salió el 15 de la Guaria para Colon,

Ultimas cotizaciones

Cambio Mahonés

BOLSIN	
Barcelona 18.—9'00 m.	
4 por 100 Interior	66'98
4 por 100 Exterior	76'98
4 por 100 Amortizable.	77'50
Cubas 86	107'75
Cubas 90.	96'00
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	28'80
Madrid 18.—1 madrug.	
4 por 100 Interior.	67'05
París 4 por 100 Exterior.	63'31
Renta francesa 3 por 100.	98'20
Lóndres 4 por 100 Exterior.	00'00

Calendario

Sale el sol 7 h. 18. Pónese 5 h. 3. 1835.—Setecientos hombres del regimiento de Leon proclaman la libertad en Madrid. La Cátedra de S. Pedro en Roma y Santa Prisca vírgen. Santo de mañana —S. Canuto rey y mr.

Cultos

En la parroquia de Sta. María, mañana al anochecer se cantaran solemnes Completas en honor y preparacion de la fiesta del glorioso Mártir San Sebastián, Patron y Abogado de esta Ciudad: Salve y Gozos y adoracion de la Venerada Reliquia. Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Observaciones Meteorológicas de hoy

9 m.			3 t.		
Baróm. á 0º, en mm.	760'99		757'11		
Termóm. seco	12'9		14'0		
Humedad relativa	92		91		
Direccion del viento	SO.		SO.		
Clase id.	Viento		Viento		
Estado de la atmósfera	Strat. Cum. Cirr. Strat.				
Tem. máx. á la sombra.	14'8				
Id. máx. al sol.	18'0				
Id. mínima	10'8				
Id. id. irradiacion.	10'0				
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	905				
Lluvia en id. en mm.					
Evaporacion en id.	1'5				
Ascenso del baróm. id.					
Descenso id. en id.	8'66				

Movimiento del Puerto

Entrados el 17
De Barcelona barca «Barba Azul» capitán D. Nicolás Nogueroles con 8 trips y cargo de madera.
Id el 18
De Barcelona vapor-correo «Menorquín» Cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips, 26 pasags. efectos y la correspondencia.
De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 21 trips, 20 pasajeros y efectos.
Despachados el 18
Para Barcelona vapor inglés «Pecovich» Cap. Mr. F. Hardeu con 23 tripulantes y grano.
Para Tarragona vapor inglés «Pavouze» Cap. Mr. W. Ait-Keuehand con 24 tripulantes y grano.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

Se convoca á los señores sócios empresarios de los bailes, para una reunion que tendrá lugar mañana viénes dia 19, á las ocho y media de la noche.—Mahon 18 Enero 1894.—La Junta.

CIRCO COLON

Gran baile de Máscaras para el sábado próximo, poniéndose en escena el divertido juguete en un acto «Parade y Fonda». Se empezará á las 8 y media.—La Comision.

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 16.—10 n.

El Sr. Moret está ultimando el presupuesto del ministerio de Fomento, incluyendo en él las leyes complementarias de caminos vecinales y carreteras afluyentes á los ferrocarriles secundarios.

Madrid 16.—10'5 n.

El Sr. Silvela se presentará candidato para diputado por Chantona. Parece que los auxiliares de la Armada están disgustados de la reforma introducida en la ley de amortizacion del personal de su clase. Encuéntrase enfermo el general Sr. Leon.

Madrid 16.—10'10 n.

El Sr. Moret ha venido á confirmar los temores de que se altere el orden público, habiéndose adoptado precauciones. Han sido brillantes los entierros del Sr. Alonso Rubio y de la condesa de Villalobos. El Sr. Sagasta ha paseado hoy por la Moncloa.

Encuéntrase restablecido de su indisposicion el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 16.—10'50 n.

Víctima de un acceso de locura ha disparado contra su esposa el portero de la casa número ochenta y cuatro de la calle Mayor.

Hállase agonizando el magistrado Sr. Díaz Rueda á consecuencia de las heridas sufridas en este suceso.

Madrid 17.—12'40 madrug.

Se han aplazado por tres meses los exámenes de ingreso en la carrera

de Correos, que habian sido anunciados para el mes de Febrero.

«La Gaceta» publica una permuata de Directores de establecimientos balnearios.

Ha fallecido el Magistrado señor Díaz Rueda.

Madrid 17.—9'15 n.

Barcelona.—Se ha practicado un escrupuloso registro á los anarquistas presos en la cárcel, siendo algunos de ellos trasladados á los calabozos del castillo de Montjuich.

Dicese que dicha disposicion obedece á que los presos tenían combinado un plan con los anarquistas libres para libertarse de la cárcel y arrojar despues bombas esplosivas para volar el edificio.

Se ha prohibido visitar á los anarquistas presos en Montjuich.

Madrid 17.—9'30 n.

Se han mandado pliegos á nuestro representante en Tánger.

La escuadra española ha llegado á Melilla.

El Gobierno desmiente que existan divergencias entre los Sres. Moret y Gamazo en las cuestiones referentes á los ferrocarriles de las provincias Vascongadas y respecto de las combinaciones de gobernadores y del alto personal.

En el próximo consejo de ministros se tratará de la fecha en que ha de abrirse el Parlamento.

Madrid 17.—9'45 n.

Los Ingenieros del Estado Mayor del Ejército de Melilla aceptan los ascensos que se les ha concedido.

Se ha empezado el embarque de la impedimenta de la Embajada extraordinaria á Marruecos.

Hállase restablecido el Sr. Silvela.

Madrid 17.—9'50 n.

El Sr. López Domínguez me ha dicho que mañana por la tarde se embarcará en Melilla con direccion á Tánger el personal de la Embajada á Marruecos.

A principios de la próxima semana se firmarán las nuevas propuestas de ascensos y recompensas.

Madrid 18.—1'30 madrug.

El Sr. Puigcerver se retiró anoche á su casa algo indispuesto.

Aumenta la gravedad de la dolencia que affige al Sr. Rodriguez Correa.

«La Gaceta» fija para el dia cinco de Febrero los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Una Comision ha visitado al ministro de la Gobernacion para pedir que no se retrase la fecha anunciada para los exámenes de ingresos en la carrera de Correos.

LA MENORQUINA

COMPAÑIA DE NAVEGACION

El magnífico y acreditado vapor-correo
Ciudad de Mahon
 (ANTES «CÁMARA»)

Saldrá:

De Mahon para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

De Palma para Mahon los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goujons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para el domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel núm. 10.—Mahon 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Secretario, Miguel Llambias.—V.º B.º, el Presidente, J. Sturla y Saura.

Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo acordado por esta empresa según circular del 27 de Diciembre de 1892, los Sres. Cargadores que tengan derecho á la comision de 2, 3 ó 5 por 100 según la importancia de los fletes que durante el año 1893, y en su propio nombre, hayan satisfecho por embarques en este puerto en los Vapores de esta Sociedad, pueden presentarse en todo el mes de Enero actual, en esta Administracion donde les será abonado el tanto por ciento que les corresponde.

Con motivo de haberse reducido los fletes, despues de aquel acuerdo al 50 por 100 de los tipos tarifados, queda suprimido el abono del tanto por ciento referido á los cargadores.

Mahon 12 Enero 1894.—La Administracion.

Subasta

El domingo día 28 del corriente mes de Enero á las 11 de la mañana se subastará si la postura acomodada á sus dueños, una casa situada en la villa de Alayor calle de San Pedro n.º 41. Dicha subasta se verificará en casa del Notario del mencionado pueblo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del citado Notario

CIRCO COLON

Grandes bailes de Máscaras para los días 20 y 27 de este mes y para los seis últimos días de Carnaval.

Precios: Entrada persona! 0'25 cént.—Id con derecho al baile 0'25 id.—Señoras gratis.

Se empezará á las 8 y media.—La Comision.

ORO

Llegado á esta ciudad el conocido platero mallorquín Sr. Forteza portador de un riquísimo y estenso surtido de alhajas de oro para todos gustos y caprichos y á precios escesivamente módicos, para lo cual pasará al domicilio de las personas que lo soliciten dando aviso en el Hotel Bustamante.

Aviso

En el predio Sta. Margarita del término de Villa-Cárlos, hace dos semanas se extravió un cordero.

Esperando que si algún colono lo ha retirado lo entregará al payés de dicha finca.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Sebastián núms. 43, 45, 47 y 49 que dan de alquiler anual 288 pesetas y se daran por la cantidad de 4.000 pesetas: para informes dirigirse á la calle de Gracia número 129.

ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales á 65 cént. de pt. el litro por garrafas de á 16 litros.

Informarán en la Administracion de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras.

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.º**
 Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º 1 de Mahon. 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Enero.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1501 premios importantes 1.050.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
2 de 10.000	20.000
3 de 6.000	18.000
5 de 3.000	15.000
1167 de 500	593.500

99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 49.500

99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio 49.500

99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero 49.500

2 aprox. de 3.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor 6.000

2 id. de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

1501 1.050.000
 Mahon 11 de Enero de 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Atun en escabeche

En todo tiempo encontrareis á una peseta la tercia en la calle de S. Roque n.º 7. Botilleria de Candela.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
 Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.
 Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Nodriza

Hay una que desea encontrar criatura para amamentar. Informes, Santa Cecilia núm. 12.

Nodriza

Una mallorquina de 23 años, leche de mes y medio, desea encontrar criatura para amamentar. Darán razon calle de Alayor núm. 9.

Para alquilar

Lo está la casa con muebles ó sin ellos calle del Castillo núm. 27. Informarán núm. 25 de la misma calle.

Para alquilar

Los bajos de la casa núm. 16, cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está la casa núm. 50 de la calle de las Moreras. Para informes en la misma calle núm. 53.

CONFITERIA

DE

LORENZO PONS CARRERAS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA S. NICOLAS N.º 23.—ALAYOR

El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus parroquianos y á todos en general, que en lo sucesivo, mediante un equitativo descuento, se tomarán los residuos de los cirios, hachas y demás ceras que se sirvan comprarle.

Por lo tanto, es de esperar que todos los que necesiten estos artículos visitarán dicho establecimiento, seguros de verse favorecidos por bondad y baratura.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle de San Pedro núm. 11, con puerta accesoría en la calle del Puerto. Para informes en la propia casa.

Para vender

Lo están las casas recién construidas de la calle de Sta. Eulalia números 60 y 61: otra sin numerar y otra número 46 B. compuesta de cochera y local para caballería. Para su ajuste en la misma calle n.º 46 B.

En venta

El predio llamado el FURI DE BAIX del término de Ciudadela, perteneciente á la herencia de D.ª Juana Riola y Carreras. Libre de todo gravamen.

Y la casa calle de Anuncivay núms. 6, 8 y 10 de esta Ciudad.

Informará del precio y condiciones el abogado D. Juan J. Vidal (San Jorge, 27).

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Carmen número 35.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia número 47. Informes en el núm. 46 de la misma calle.

tinta comunicativa,

botellitas de un cuarto de litro.

tinta para escribir,

en botellas, tampones y suelta.

tinta para sellar,

azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Picadero

El que se halla establecido en la calle de Sta. Escolástica (Vilanov), á cargo de don Cristóbal Pons y Mascaro, abre de nuevo la escuela de equitacion, donde encontrarán, á la par que útil recreo, esmerado servicio, los aficionados de uno y otro sexo que deseen concurrir á dicho centro de equitacion.

Informes, calle Sol, 19, Herrería de Garriga.

MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

2'25 PESETAS BOTELLA

A. BLANC, BASTION, 33

Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panaderia de la Real Casa, de José Sintes Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven á domicilio

Huéspedes

Se desean para comer ó dormir ó para ambas cosas. Darán razon Cuesta de Deyá núm. 30.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

Hojas de servicio
 Libretas de alquiler
 Listas de embarque
 Declaraciones de contribucion.

Certificados de origen

Fes de villa

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Imp. de M. Parpal